V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de 20 lotes de material inútil. Expediente número 1/88 (3/88-Central).

A las diez horas del día 20 de mayo próximo, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 20 lotes de material inútil por un importe de 1.070.059 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados todos los días hábiles y horas de oficina.

Se presentarán las ofertas en el lugar y hora señalado anteriormente. Asimismo, se podrán presentar desde el día 9 de mayo, en horas de oficina, hasta las nueve horas del día 20 de mayo citado, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), debiéndose presentar la misma en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido de la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales.

Sevilla, 28 de marzo de 1988.–El General-Presidente.–2.623-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de 48 lotes de material de automóvil. Expediente número 8/87 (70/87-Central).

A las diez horas del día 27 de mayo próximo, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 48 lotes de material de automóvil por un importe total de 665.400 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados todos los días hábiles y en horas de oficina.

Se presentarán las ofertas en el lugar y hora señalado anteriormente. Asimismo, se podrán presentar desde el día 13 de mayo, en horas de oficina, hasta las nueve horas del citado 27 de mayo, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), debiéndose presentar la misma en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido de la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales.

Sevilla, 30 de marzo de 1988.–El General-Presidente.–2.698-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de 247.386 kilos de harina de trigo. Expediente número 36/88.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición por concurso abierto de 247.386 kilos de harina de trigo, atenciones del segundo semestre de 1988, con destino al Almacén de Intendencia de Ceuta, al precio de 50 pesetas kilo. Importe total: 12.369.300 pesetas.

Las ofertas podrán ser presentadas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia de Sevilla), hasta el día anterior al señalado para la celebración del concurso, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

El día señalado para la celebración del concurso únicamente se recibirán ofertas hasta las diez horas en el salón de actos de la expresada Junta, sito en esta ciudad, en plaza de España (Puerta de Aragón).

Se presentarán dos sobres, en uno la oferta, y en el otro se acompañará la documentación exigida en el pliego de bases.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los día hábiles, de nueve a catorce horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del citado vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 28 de marzo de 1988.–El General-Presidente.–2.624-A.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público que en el expediente número 3/1988, suministro de gases a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988, ha sido adjudicado a «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», por 6.048.000 pesetas, IVA incluido, y a «Autógena Martínez», por 7.392.000 pesetas, IVA incluido.

Torrejón de Ardoz, 24 de marzo de 1988.–El Secretario de la Mesa de Contratación, Enrique Martínez-Fortún Soler.–4.295-E (21058).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Secretaría General de Hacienda por la que se convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de la distribución de carteles informativos.

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de la distribución y exposición de carteles informativos en vallas publicitarias, con un presupuesto máximo de 79.000.000 de pesetas, y con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, donde se pone de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid) terminará el décimo día hábil, contados desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Subdirección General de Información y Asistencia al Contribuyente (Alcalá, 7, 4.ª planta). La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, planta 4.ª del Ministerio (calle Alcalá, 7) a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: Exposición de un cartel informativo en vallas publicitarias. Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1988.–P. D. (Resolución de 2 de junio de 1987), el Secretario general de Hacienda, Jaime Gaiteiro Fortes.–3.008-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gijón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos incluidos en el expediente que se citará, correspondiente al Catastro de Rústica de Gijón.

1. *Objeto de la contratación:*

a) Superficiación de parcelas y subparcelas.
b) Grabación en soporte magnético de las relaciones de características.
c) Emisión de documentos catastrales.
d) Emisión de Padrones y documentos cobratorios.

2. *Area que comprende:* Unas 15.500 hectáreas, aproximadamente, definidas en el pliego de condiciones particulares.
3. *Presupuesto máximo:* 4.320.000 pesetas.
4. *Precio por unidad:* Inexistente.
5. *Plazos de ejecución:* Máximo de un año, a partir del siguiente a la formalización del acta de iniciación.
6. *Consulta del expediente:* El expediente se encuentra a disposición de las Empresas concursantes en la sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia, sita en el edificio de la Delegación de Hacienda de Gijón (calle Anselmo Cifuentes, 13, 3.º, teléfono 358440, extensión 253), en horas de nueve a catorce, excepto sábados, hasta el día anterior al de presentación de proposiciones.
7. *Fianzas:* Provisional, 150.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.
8. *Clasificación de las Empresas:* Según Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982.
9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.
10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:*

a) Se presentarán en la sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia, en días hábiles, excepto sábados, y horas de nueve a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.
b) La presentación de ofertas se realizará en la referida sección, dentro de los mismos días y horarios, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.
c) Las ofertas se presentarán en dos sobres, denominados sobre número 1 y sobre número 2. El primero contendrá la documentación necesaria para concursar, y el segundo, la oferta económica global y la pormenorizada, así como el cronograma de trabajos.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Gijón, en acto público, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de presentación de ofertas, excepto que coincida con sábado.
12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 11 de abril de 1988.–El Presidente del Consejo.–2.792-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Las Palmas por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TE 10-88-RU-352.

1. *Objeto de la contratación:* Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Las Palmas de 25 de marzo de 1988, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1927/1985, de 24 de julio, se convoca a concurso los trabajos de revisión del Catastro de la Riqueza Rústica de los términos municipales de Las Palmas y Telde.
2. *Area que comprende:* Los términos municipales antes mencionados, con una superficie de 19.908 hectáreas.
3. *Presupuesto máximo:* 15.680.000 pesetas. Este presupuesto se considera cerrado para el total de los términos contratados independientemente del número de hectáreas-parcela que aparezcan en la realización del trabajo.
4. *Precio por unidad:* Los precios utilizados como base para obtener el presupuesto del concurso son 525 pesetas/hectárea-parcela.
5. *Plazos de ejecución:* El plazo máximo de ejecución será de nueve meses. Este plazo se computará a partir del día siguiente al de la firma del contrato.
6. *Consulta del expediente:* El expediente se encuentra para su consulta en el Area Rústica de la Gerencia Territorial de Las Palmas, sita en la avenida Primero de Mayo, número 19, segunda planta, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.
7. *Fianzas:* Será necesario para acudir al concurso el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe total de licitación, es decir, por un importe de 313.600 pesetas, constituida en metálico o títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, admitiéndose también el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en la legislación de Contratos del Estado. Esta fianza provisional será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios una vez producida la adjudicación definitiva del concurso.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe provisional del trabajo, es decir, una cantidad de 627.200 pesetas, constituida de igual forma que la señalada en el párrafo anterior.

8. *Clasificación de Empresas:* Toda Empresa o grupo especializado que pretenda tomar parte en el concurso para la adjudicación de estos trabajos deberá estar clasificado, a los efectos del Decreto 1005/1976, de 4 de abril, para la contratación de estudios y servicios técnicos en cualquiera de los grupos o actividades siguientes, en tanto que por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se cree el grupo de actividad que recoja estos específicos trabajos con la denominación de «Servicios Técnicos de Inventariación Catastral».

Número 6. Economía y organización.
Número 7. Estudios y Servicios Técnicos varios.

Para más ampliación remítase a lo especificado en el artículo 5.º del pliego general de condiciones publicado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.
10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas, se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Las Palmas, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, primera planta, de Las Palmas de Gran Canaria, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización del plazo de presentación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, atendiéndose a la propuesta económica, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, a la calidad técnica y a las mayores garantías para el resultado de los trabajos, pudiéndose declarar desierto el concurso si así se estimase.

Las Empresas incursas en las circunstancias determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación podrán contratar con la Administración. Las Empresas que concurran al concurso deberán acreditar su personalidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del mismo texto legal.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Datos del concursante»:

1. Documento nacional de identidad del licitador y representante o fotocopia legalizada.

En su caso, copia del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

2. Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
3. Resguardo de depósito de la fianza provisional.
4. Declaración expresa y suficiente de hallarse al corriente el licitador de sus obligaciones tributarias.
5. Documentación acreditativa de los requisitos contenidos en el artículo 2.º del pliego particular de condiciones económico-administrativas de este contrato.
6. Memoria firmada por el licitador acerca de su experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o análoga naturaleza a los que son objeto de este concurso, así como de los medios técnicos de que dispongan.

Sobre número 2: «Propuesta técnico-económica» y, en su caso, las modificaciones al pliego de condiciones particulares dentro de los límites que señale el mismo que, a juicio del concursante puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, aparte de lo reglamentariamente exigible.

La propuesta se hará con arreglo al modelo que figura en el pliego particular de condiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 30 de marzo de 1988.–El Delegación de Hacienda Especial, Presidente del Consejo, Antonio Morillo Méndez.–2.734-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Las Palmas por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TE 11-88-RU-352.

1. *Objeto de la contratación:* Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Las Palmas de 25 de marzo de 1988, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1927/1985, de 24 de julio, se convoca a concurso los trabajos de revisión del Catastro de la Riqueza Rústica de los términos municipales de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía, en la isla de Gran Canaria.
2. *Area que comprende:* Los términos municipales antes mencionados, con una superficie de 16.857 hectáreas.
3. *Presupuesto máximo:* 11.515.000 pesetas. Este presupuesto se considera cerrado para el total de los términos contratados independiente del número de hectáreas-parcela que aparezcan en la realización del trabajo.
4. *Precio por unidad:* Los precios utilizados como base para obtener el presupuesto del concurso son 525 pesetas/hectárea-parcela.
5. *Plazos de ejecución:* El plazo máximo de ejecución será de nueve meses. Este plazo se computará a partir del día siguiente al de la firma del contrato.
6. *Consulta del expediente:* El expediente se encuentra para su consulta en el Area de Rústica de la Gerencia Territorial de Las Palmas, sita en

la avenida Primero de Mayo, número 19, segunda planta, en la ciudad de Las Palmas.

7. *Fianzas:* Será necesario para acudir al concurso el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe total de licitación, es decir, un importe de 230.300 pesetas, constituida en metálico títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, admitiéndose también el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en la legislación de Contratos del Estado. Esta fianza provisional será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios una vez producida la adjudicación definitiva del concurso.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe provisional del trabajo, es decir, una cantidad de 460.000 pesetas, constituida de igual forma que la señalada en el párrafo anterior.

8. *Clasificación de las Empresas:* Toda Empresa o grupo especializado que pretenda tomar parte en el concurso para la adjudicación de estos trabajos deberá estar clasificado, a los efectos del Decreto 1005/1976, de 4 de abril, para la contratación de estudios y servicios técnicos en cualquiera de los grupos o actividades siguientes, en tanto que por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se cree el grupo de actividad que recoja estos específicos trabajos con la denominación de «Servicios Técnicos de Inventariación Catastral».

Número 6. Economía y organización.

Número 7. Estudios y Servicios Técnicos varios.

Para más ampliación remítase a lo especificado en el artículo 5.º del pliego general de condiciones publicado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas, se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Las Palmas, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, primera planta, de Las Palmas de Gran Canaria, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización del plazo de presentación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, atendiéndose a la propuesta económica, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, a la calidad técnica y a las mayores garantías para el resultado de los trabajos, pudiéndose declarar desierto el concurso si así se estimase.

Las Empresas incursas en las circunstancias determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación podrán contratar con la Administración. Las Empresas que concurran al concurso deberán acreditar su personalidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del mismo texto legal.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Datos del concursante»:

1. Documento nacional de identidad del licitador y representante o fotocopia legalizada.

En su caso, copia del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

2. Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.

3. Resguardo de depósito de la fianza provisional.

4. Declaración expresa y suficiente de hallarse al corriente el licitador de sus obligaciones tributarias.

5. Documentación acreditativa de los requisitos contenidos en el artículo 2.º del pliego particular de condiciones económico-administrativas de este contrato.

6. Memoria firmada por el licitador acerca de su experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o análoga naturaleza a los que son objeto de este concurso, así como de los medios técnicos de que dispongan.

Sobre número 2: «Propuesta técnico-económica» y, en su caso, las modificaciones al pliego de condiciones particulares dentro de los límites que señale el mismo que, a juicio del concursante puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, aparte de lo reglamentariamente exigible.

La propuesta se hará con arreglo al modelo que figura en el pliego particular de condiciones

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 30 de marzo de 1988.–El Delegación de Hacienda Especial, Presidente del Consejo, Antonio Morillo Méndez.–2.735-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso público para la realización del trabajo que se cita incluido en el expediente 01-88-UR-352.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de la fase II (toma de datos y mecanización), de la revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana de los municipios que se indican, con sujeción a las cláusulas y normas contenidas en el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, de 26 de marzo de 1981, y del pliego de condiciones particulares del concurso, cuyo texto puede consultarse en las Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Las Palmas, avenida Primero de Mayo, número 19, donde podrá solicitarse un ejemplar de dicho pliego particular.

2. *Areas que comprende:* Revisión Catastral de Urbana, en la segunda fase, de los siguientes municipios correspondientes todos ellos a la isla de Fuerteventura:

Antigua: 5.824 unidades urbanas.
Betancuria: 4.170 unidades urbanas.
Tuineje: 10.615 unidades urbanas.
La Oliva: 10.108 unidades urbanas.
Pájara: 10.685 unidades urbanas.

Total unidades urbanas: 37.402.
Presupuesto máximo: 93.505.000 pesetas.
Precio por unidad urbana: 2.500 pesetas.

3. *Plazos de ejecución:* Los trabajos se iniciarán al día siguiente de la formalización del correspondiente contrato y su terminación será diez meses después.

4. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las Oficinas de la Gerencia Territorial de Las Palmas, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Primero de Mayo, número 19, en horario de oficina.

5. *Fianzas:*

5.1 Provisional: Deberá constituirse como fianza provisional el 2 por 100 del presupuesto máximo indicado.

5.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá como fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en alguno de los siguientes grupos y subgrupos:

Grupo A: Estudios e informes, en cualquiera de los subgrupos.

Grupo B: Proyectos, dentro de alguno de los subgrupos siguientes:

4 Edificación.
5 Urbanismo.
6 Otros proyectos.

7. *Modelo de proposición:* La proposición a presentar por los licitadores se ajustará al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de las ofertas:* La proposición para tomar parte en este concurso se presentará en las Oficinas de la Gerencia Territorial de Las Palmas, antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

9. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de plicas presentadas al concurso contenido en el presente anuncio, se realizará en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, plaza de los Derechos Humanos, el siguiente día hábil, no sábado, al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador lo subsane.

10. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva, se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso número 01-88-UR-352, convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., de fecha ....., para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana, fase II, de los municipios de Antigua, La Oliva, Betancuria, Pájara y Tuineje», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos, y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de persona física, o certificado, si se tratara de persona jurídica, de no estar incursos en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni de las figuradas en el apartado 1.6, del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo, o resguardos, definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere el punto 2.8, del pliego de condiciones particulares.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifica en el pliego particular de condiciones.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso número 01-88-UR-352, convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., de fecha ....., para la realización de los trabajos de revisión catastral de urbana de los municipios de Antigua, La Oliva, Betancuria, Pájara y Tuineje», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 5 de abril de 1988.–El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial, Antonio Morillo Méndez.–2.768-A.

Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 4 de mayo de 1988 a las diez horas en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, 28071 Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en Madrid: 25, 26, 27, 28, 29 de abril y 3 de mayo.

Presentación de ofertas en Madrid hasta las doce horas del día 3 de mayo.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de abril de 1988.–El Director, Domingo Sierra Sánchez.–3.019-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Pantalanes flotantes para el puerto deportivo».

Objeto: Solicitud de ofertas para la adjudicación directa de la obra del proyecto de «Pantalanes flotantes para el puerto deportivo de Gijón».

Presupuesto de contrata: Asciende a 38.341.958 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estará a disposición de los interesados en el Negociado de Proyectos y obras de la Junta del Puerto, en Gijón, muelle local, planta segunda, en horas de oficina.

Clasificación requerida: No se exige clasificación de contratista.

Modelo de proposición y documentos que se deban presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación y en horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, hasta las trece horas del último día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Gijón, 12 de abril de 1988.–El Presidente, Carlos Zapico Acebal.–2.862-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia la adjudicación por concierto directo de las obras de construcción de una nave.

A los diez días hábiles contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», tendrá lugar en las oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Servicios Centrales, en Madrid, la adjudicación por concierto directo de las obras para la ejecución de una nave secadero para la fábrica de maderas de Valsaín, término municipal de San Ildefonso-La Granja, provincia de Segovia, por un importe de licitación (incluido IVA) de 49.429.833 pesetas.

Todos lo que deseen tomar parte en este concierto directo, habrán de someterse al pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual junto con la documentación que define el proyecto de referencia estará de manifiesto en las oficinas de este Instituto en Madrid, (Gran Vía de San Francisco, 35-1.ª planta, Arquitectura).

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por la persona que represente a la Empresa concurrente. Uno de ellos (sobre número 1), contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro (sobre número 2), la acreditación de la personalidad del representante y la representación que ostente; el justificante de haber constituido una fianza provisional a nombre del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, equivalente al 2 por 100 del importe de licitación (988.597 pesetas); una declaración responsable en la que se afirme, que la Empresa a la que se representa no se halla incursa en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación, así como hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23, tercero, del vigente Reglamento citado, redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre; copia legalizada de los documentos de clasificación y calificación de la Empresa. (Las Empresas participantes habrán de estar encuadradas en el grupo C, subgrupo 3).

En ambos sobres constará su número y el nombre de la Empresa licitadora. Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de nueve días hábiles contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, dirigidas al ilustrísimo señor Subdirector de Recursos en Régimen Especial (3.ª planta) y en los sobres constará la frase «Concierto directo para la nave secadero». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La fianza a que hace referencia el párrafo anterior, deberá constituirse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza a definitiva en una cantidad equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación, una vez le haya sido adjudicada provisionalmente la obra, y vendrá obligado a abonar los gastos de este anuncio.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle/plaza ....., número ....., enterado del proyecto, pliego de cláusulas administrativas y demás requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete en su nombre y en el de la Empresa ....., con NIF/DNI ....., y Documento de Calificación Empresarial (DCE) número ..... a la cual representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (son ..... pesetas), lo que representa una baja de ..... por 100, sobre el presupuesto tipo de licitación (presupuesto de contrato más IVA) cuyas cuantía asciende a 49.429.833 pesetas.

(Fecha, firma y sello del ofertante.)

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos en Régimen Especial.

Madrid, 4 de abril de 1988.–El Director, Santiago Marraco Solana.–2.583-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de material científico con destino a los Laboratorios Agrarios del Estado.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección General de Política Alimentaria, paseo de Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid, teléfono 347.52.33.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por el procedimiento abierto.

3.a) Lugar de entrega: Los Laboratorios Agrarios del Estado.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) Posibilidad de que los proveedores liciten a determinadas partidas o posiciones del material científico.

4. *Plazo de entrega:* Deberá entregarse antes de cumplirse tres meses después de la fecha de adjudicación.

5. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar los documentos pertinentes:*

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 23 de mayo de 1988.

c) Gratuitos.

6. *Recepción de ofertas:*

a) Fecha límite: 30 de mayo de 1988.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Registro General, paseo de Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: 6 de junio de 1988, a las once horas, en la sala de Juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, el 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada posición a la que concurran; definitiva, el 4 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, repartida proporcionalmente al valor de los bienes adjudicados a los licitantes, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 109.933.000 pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y acta de recepción del suministro.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el*

contrato: En el caso de una posible agrupación de Empresas, que resultara adjudicataria del contrato, la forma jurifica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:*

a) Capacidad económica y financiera:

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas, de tratarse de Empresas jurídicas).

Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de Instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera, en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en el territorio español, con listas de clientes.

b) Capacidad técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o servicios oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

Descripción y fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o servicios oficiales españoles encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencias a ciertas especificaciones o normas.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y postventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de abril de 1988.

Madrid, 8 de abril de 1988.–El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.–2.753-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Asistencia técnica para control de vegetación en el campo de vuelos del aeropuerto de Barcelona», expediente número 603/1988.

Se convoca concurso público para contratar la «Asistencia técnica para control de vegetación en el campo de vuelos del aeropuerto de Barcelona».

Importe límite: 122.540.039 pesetas.
Fianza provisional: 2.450.801 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta y seis mensualidades.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid; y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 18 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 24 de mayo, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.–El Director general, Juan Rosas Díaz.–4.647-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de escaleras mecánicas y pasillos móviles de los edificios terminales del aeropuerto de Madrid/Bajaras. Expediente número 596/1988.

Se convoca concurso público para contratar el servicio de mantenimiento de escaleras mecánicas y pasillos móviles de los edificios terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas.

Importe límite: 24.200.000 pesetas.
Fianza provisional: 284.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 18 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 24 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.–El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.–4.645-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de vigilancia del edificio sede central de Aeropuertos Nacionales», expediente número 644/1988.

Se convoca concurso público para contratar «Servicio de vigilancia del edificio sede central de Aeropuertos Nacionales».

Importe límite: 16.430.400 pesetas.
Fianza provisional: 328.608 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 18 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 24 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.–El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.–4.646-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de recogida y suministro de carrillos portaequipajes del aeropuerto de Palma de Mallorca», expediente número 649/1988.

Se convoca concurso público para contratar «Servicio de recogida y suministro de carrillos portaequipajes del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe límite: 60.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid; y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 18 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 24 de mayo, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.–El Director general, Juan Rosas Díaz.–4.648-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de cerramiento de zonas urbanas en las cercanías de la línea Madrid-Barcelona. Tramo: Madrid-Guadalajara.

Se anuncia concurso de las obras de cerramiento de zonas urbanas en las cercanías de la línea Madrid-Barcelona. Tramo: Madrid-Guadalajara.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 103.473.355 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 2.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo C, subgrupos 2, 3, y 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 12 de mayo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Guadalajara será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.–4.692-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de mejora de los túneles números 32 y 38 de la línea de Palencia a La Coruña.

Se anuncia concurso de las obras de mejora de los túneles números 32 y 38 de la línea de Palencia a La Coruña.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 112.177.245 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 2.250.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 5; categoría e, grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 12 de mayo de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras, (ilegible).–4.693-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de una obra del plan de construcciones en el Campus Norte de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 8 de abril de 1988.

Objeto del contrato: Construcción de los módulos 22 y 24 para aulas en el Campus Norte de la Universidad Politécnica de Cataluña, calle Jorge Girona Salgado, esquina Gran Capitán, de Barcelona.

Presupuesto de contrata: 285.837.645 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Organo de contratación: Universidad Politécnica de Cataluña, avenida Gregorio Marañón, sin número, de Barcelona 08028, teléfono 249.38.04, extesión 44, télex 52821 UPC E.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y los proyectos: En el Negociado de Obras y Servicios, ubicado en la dirección que se indica de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Fecha límite para pedir la documentación: 3 de mayo de 1988.

Ultimo día de presentación de proposiciones: 13 de mayo de 1988, hasta las trece horas.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 20 de abril de 1988, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 20 de abril de 1988 hasta el día de la última publicación («Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), y se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Lenguas en que se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será un acto público que se celebrará el día 16 de mayo de 1988, a las once horas, en la dirección ya indicada de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Este plazo quedará ampliado si el último anuncio de convocatoria de las licitadores es posterior al 20 de abril de 1988.

En el caso de que se presentaran plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: No es necesaria, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de cada obra.

Modalidades de financiación: Año 1988, 156.484.148 pesetas, y año 1989, 129.353.497 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra hecha, expedidas por el director de las mismas, en los plazos y períodos que se indican en la cláusula 10 del pliego que rige para estas obras.

La forma jurídica que se deberá aportar, en el caso de que resulte adjudicataria una agrupación de Empresas, será la que se especifica en la cláusula 3.8 del pliego que rige para estas obras.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Se especifican en las cláusulas 3.2, 3.3 y 3.4 de los pliegos que rigen para estas obras.

Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 11 de abril de 1988.–El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.–2.800-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica: «Contratación de servicios técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45.99.99 y 45.33.44, télex 72471.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.
3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación: «Contratación de servicios técnicos para la realización de vacunaciones contra la Brucelosis en Andalucía».

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
5. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en avenida de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en avenida República Argentina, número 21, primero.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las diez horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará al día siguiente hábil en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional del 2 por 100 del tipo de lote o lotes por los que se licite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.
9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de 45.997.500 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.
10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso:* Lo previsto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.
13. *Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son: Precio, equipo técnico y medios auxiliares.
14. *Otra información:* Cada licitdor presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.–El Consejero, Miguel Manaute Humanes.–2.622-A.

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «Campaña Publicitaria Alimentos de Andalucía, 88»

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45.99.99 y 45.33.44, télex 72471.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.
3. a) Lugar de realización del servicio: En todo el territorio nacional.

b) Naturaleza de la prestación: «Campaña Publicitaria Alimentos Andalucía, 88».

4. Plazo de ejecución: Nueve meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en avenida República Argentina, número 21, primero.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las diez horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional, por importe de 4.500.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de 225.000.000 de pesetas, abonándose el importe de la adjudicación, una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales fijadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso:* Los previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 3 ó 8, categoría D.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los indicados en el punto 3 del pliego de prescripciones técnicas.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de marzo de 1988.–El Consejero de Agricultura y Pesca, Miguel Manaute Humanes.–2.621-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas VPP en Grandas de Salime (Asturias). Expediente A-85/080.

Objeto: Construcción de 12 viviendas de VPP en Grandas de Salime (Asturias).

Presupuesto de licitación: 54.517.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta 2.ª, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas, de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría en el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de la Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasola, planta 2.ª, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 25 de enero de 1988.–El Consejero.–3.020-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras y Ordenación del Territorio por la que se publica la adjudicación de los contratos de obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

Obra: Abastecimiento y Saneamiento de Ses Paisses. Término municipal San Antonio Abad. Ibiza. Clave: 4-OH-8550-0-AS. Adjudicatario: «Puig Barreda, Sociedad Anónima»: 224.000.000 de pesetas.

Obra: Saneamiento integral del puerto de Sóller. Clave: 2-Oh-8622.0-DR. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»: 192.368.430 pesetas.

Obra: Proyecto de 12 viviendas en Sancellas. Clave: 2-VI-8601.0-ON. Adjudicatario: «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima»: 56.250.000 pesetas.

Obra: Reposición del firme C-715 de Palma a Cala Ratjada, del punto kilométrico 1,900 al 2,500 y del punto kilométrico 9,000 al 22,500, cruce Pina. Clave: 2-CA-8707.0-MF. Adjudicatario: «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima»: 91.980.000 pesetas.

Obra: Reposición del firme C-713 Palma a puerto Alcudia, del punto kilométrico 39,400 al 55,100. Tramo Campanet-puerto Alcudia. Clave: 2-Ca-8708.0-MF. Adjudicatario: «Aglomerados Mallorca, Sociedad Anónima»: 95.510.000 pesetas.

Obra: Reposición del firme PM-103 de Andratx a San Telmo, del punto kilométrico 0,000 al 8,050. Clave: 2-Ca-8704.0-MF. Adjudicatario: «Aglomerados Mallorca, Sociedad Anónima»: 34.200.000 pesetas.

Obra: Ensanche y mejora del firme C-717, Palma a puerto Petro, del punto kilométrico 50,850 al 60,120. Tramo Santany-puerto Petro. Clave: 2-CA-8502.0-MT. Adjudicatario: «Ferpi, Sociedad Anónima, Transportes y Obras»: 128.680.000 pesetas.

Obra: Reposición del firme PM-221 de puerto Pollensa a Cabo Formentor, del punto kilométrico 9,054 al 19.640, Faro Formentor. Mallorca. Clave: 2-CA-8703.0-MF. Adjudicatario: «Asfaltos Naturales de Camzo, Sociedad Anónima»: 43.498.500 pesetas.

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1988.–El Secretario general técnico, José María Grau Montaner.–4.287-E (21050).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca referente al concurso para la «Redacción de proyecto de decoración y suministro de los locales destinados a sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Cuenca».

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 19 de febrero de 1988, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso que a continuación se relaciona «Redacción de proyecto de decoración y suministro de los locales destinados a sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Cuenca».

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 42.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 840.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.680.000 pesetas.

Plazo de entrega mobiliario: Cuatro meses.

Plazo de garantía mobiliario: Cuatro meses.

Clasificación: Grupos 3 y 7, conforme a lo previsto en el artículo 324 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La fianza podrá depositarse en la Caja de la Diputación o mediante aval bancario.

El plazo de presentación de plicas será hasta el día 2 de mayo de 1988 y hasta las doce horas del mismo día 2 de mayo mencionado.

En el mismo Departamento se encuentran los pliegos de condiciones. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del 2 de mayo del corriente año.

Cuenca, 18 de marzo de 1988.–El Presidente, Julián Córdoba Huerta.–3.007-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la extracción de áridos en el cortijo de Cuarto.

Objeto: Extracción de áridos en el cortijo de Cuarto de esta Diputación Provincial (mínimo: 900.000 metros cúbicos, aproximadamente).

Tipo de licitación: La oferta mínima para esta adjudicación será de 185 pesetas/metro cúbico.

Plazos: Se fija un plazo máximo de extracción de la totalidad de los áridos de cuatro años a partir de la fecha de adjudicación.

Fianzas: Provisional: 2.500.000 pesetas. Definitiva: 5.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso, la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose, en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la extracción de los áridos objeto de este concurso en la cantidad de ..... (letras sin céntimos) pesetas/metro cúbico, efectuando los referidos trabajos en un plazo máximo de cuatro años, y con la penalización señalada en la cláusula 4 del correspondiente pliego de condiciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que, para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de marzo de 1988.–El Presidente, Angel Pino Menchen.–2.625-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación del bar-restaurante del merendero de Fuente Prior.

Objeto: La contratación, por concurso, de la construcción y explotación del bar-restaurante del merendero de Fuente Prior.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 450.000 pesetas anuales, al alza, incluido IVA.

Garantías: La fianza provisional por importe de 75.000 pesetas y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta la trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación de presentación de proposiciones a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don ....., profesión ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastanteado al efecto) enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para contratar por concurso la construcción y explotación de los servicios de bar-restaurante sito en Fuente Prior, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., desea tomar parte en la misma, aceptando cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones, ofreciendo la cantidad mensual de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 14 de abril de 1988.–El Alcalde, José María Peña San Martín.–2.954-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa para la instalación y explotación de carpa y utilización y explotación del anfiteatro del recinto ferial de La Granja.

Objeto del concurso: Es objeto del concurso el otorgamiento de concesión administrativa para la instalación y explotación de carpa y utilización y explotación de anfiteatro del recinto ferial de La Granja.

Duración: El plazo de la concesión será de tres años, a contar desde el siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación de la concesión.

Canon: Se fija inicialmente en la cantidad de 1.000.000 de pesetas, incrementándose cada año el precio de la adjudicación, conforme el índice de precios al consumo y con carácter acumulativo.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: La garantía provisional que deberán constituir los licitadores asciende a la cantidad de 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será de 1.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para el otorgamiento de concesión administrativa para la instalación y explotación de carpa y utilización y explotación del anfiteatro del recinto ferial de La Granja», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada proposición deberá ir acompañada de la documentación que se especifica en el apartado 17 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad ....., enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, para el otorgamiento de concesión administrativa para la instalación y explotación de carpa, y utilización y explotación del anfiteatro del recinto ferial de La Granja, solicita se le otorgue dicha concesión administrativa, satisfaciendo el canon anual de ..... pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Acompañando los siguientes documentos:

a) Mejoras que, en su caso, se ofrezcan en relación con las estipulaciones del pliego de condiciones.

b) Otras obligaciones o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en este pliego puedan concurrir a la mejor realización y prestación del servicio.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y dentro del plazo de diez días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan diez días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 12 de marzo de 1988.–El Alcalde.–2.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1987, acordó adjudicar la obra «Pavimentación y alcantarillado calle Mare de Déu de la Salut y otros», a la Empresa «Jubel, Sociedad Anónima», por un importe de 25.568.957 pesetas.

Gelida, 25 de marzo de 1988.–El Alcalde, Ramón Ferrando i Cid.–4.688-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un local para la explotación del servicio de cafetería en el mercado de «El Cabañal».

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar el arrendamiento de un local para la explotación del servicio de cafetería en el mercado de «El Cabañal», previa la realización de las obras de adecuación del local correspondiente.

Tipo: Canon anual, al alza, de 1.200.000 pesetas. Sin IVA.

Plazo: El plazo de duración se establece en diez años, contados desde la notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 264.000 pesetas. Definitiva: 528.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 5 de febrero de 1988, para contratar mediante concurso el arrendamiento de un local para la explotación del servicio de cafetería en el mercado de «El Cabañal», previa la realización de las obras de adecuación del local correspondiente, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de ..... pesetas, más la cantidad de ..... pesetas, correspondiente al IVA, lo que supone un total de ..... pesetas, en concepto de canon anual. (Las cantidades expresadas a letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de febrero de 1988.–El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.–1.473-A.